



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha considerado el **Proyecto de Ley N° 42196 CD – DB**, autoría de la diputada PACCHIOTTI, por el cual se crea la reserva privada de uso múltiple denominada (CINA CINA) ubicada en la Localidad de Lucio López, departamento Iriondo; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y :

RESERVA PRIVADA DE USO MÚLTIPLE "CINA CINA"

ARTÍCULO 1 - Creación. Se crea la Reserva Privada de Uso Múltiple denominada "Cina Cina", ubicada en las localidad de Lucio V. Lopez, departamento Iriondo, que se incorpora al Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas en los términos dispuestos en la ley 12175 y sus normas complementarias y modificatorias.

ARTÍCULO 2 - Ubicación. La Reserva Privada de Uso Múltiple "Cina Cina" se encuentra ubicada en el inmueble de la zona rural de la localidad de Lucio V. López, departamento Iriondo, provincia de Santa Fe, propiedad privada de Egle Vera Reeves, D.N.I. Nro. 92.527.529, individualizado como parcela catastral 1407PA000000263, lote polígono BCDEB, PA, manzana 0000, parcela 00263, Plano N° 039290, Año 1964, partida impuesto inmobiliario 14-07-00 191934/0003-6, compuesto de un área cuya superficie total es de 8.458 M2, y de 62 metros de costa sobre la margen izquierda del Río



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

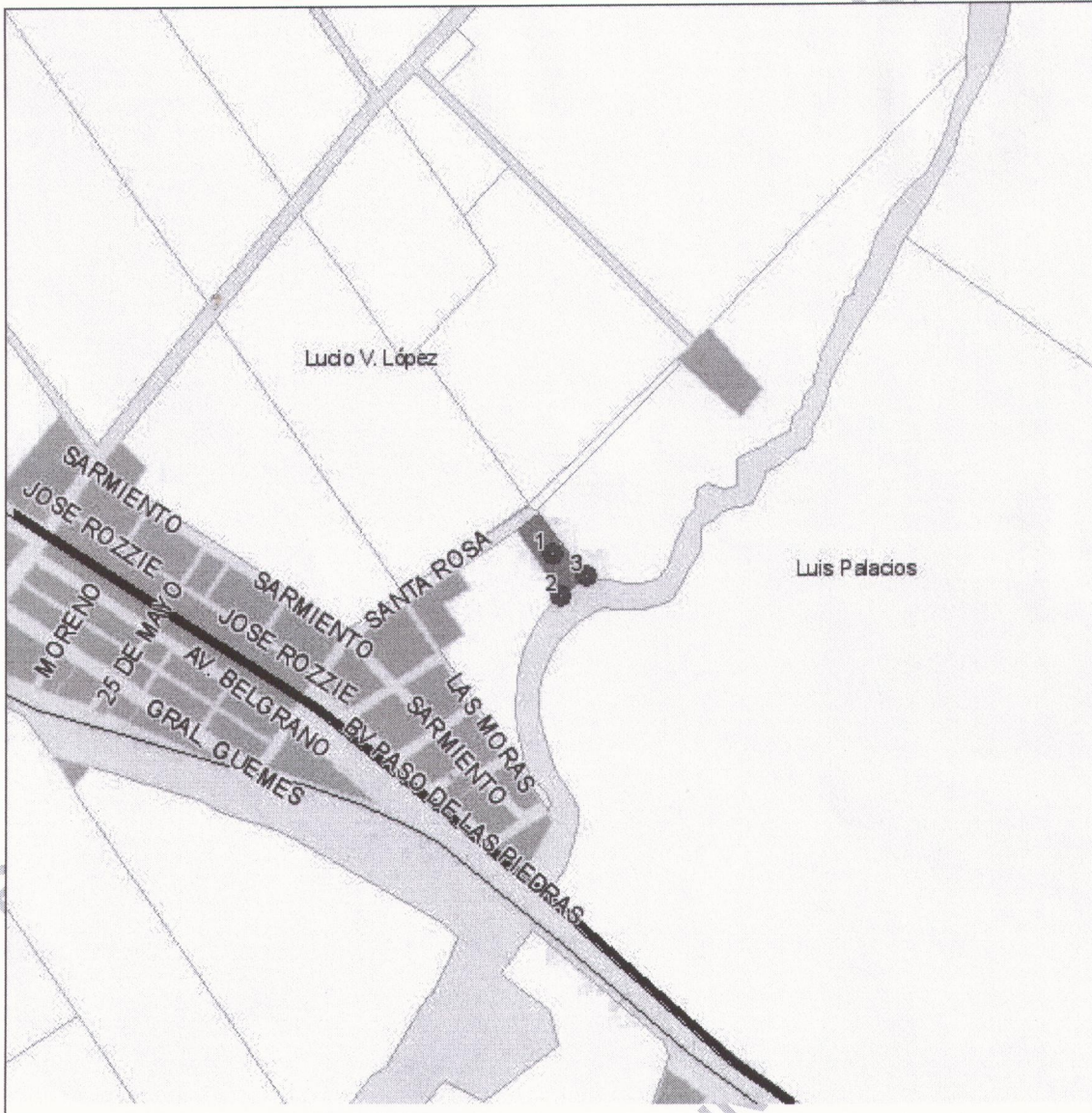
Carcarañá, conforme consta en el Anexo Único que forma parte integrante de la presente ley.

ARTÍCULO 3 - Facultades. Se faculta al Poder Ejecutivo para que, a través de la Autoridad de Aplicación de la ley 12175, efectúe los convenios pertinentes.

ARTÍCULO 4 - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Sala de Comisión en Zoom, 09 de junio de 2021.-

**FIRMANTES: HYNES – PERALTA – BRUERA – BOSCAROL – DEL FRADE
– MAYORAZ – REAL.-**



PUNTOS

ID	LATITUD (S)	LONGITUD (W)
1	-32°42'43.3187"	-61°0'42.49294"
2	-32°42'45.8921"	-61°0'41.81268"
3	-32°42'44.7458"	-61°0'39.86940"

PROVINCIA DE SANTA FE



Servicio de Catastro e Información Territorial
 Saavedra 2260 Tucuman 1853
 Santa Fe C.P. 3000 Rosario C.P. 2000
 T.E. 0342-4574777 T.E. 0341-4721336
 Fax. 0342-4573757 Fax. 0341-4721329

PUNTOS GEODÉSICOS.

P.I.I.: 1407001919340003

Observaciones: Marco de Referencia

Red Geodésica Provincial vinculada a POSGAR 94

Faja 5 del IGN (Meridiano Central 60°)

Fecha de actualización de los datos: 30/04/2021

Usuario: CACERES MIGUEL ANGEL



Servicio de Catastro e Información Territorial

Listado de Inmuebles

Documento no válido para uso Oficial

Departamento : 14 - Iriondo Partida Inmobiliaria : 14-07-00 191934/0003
Distrito : 07 - LUCIO V. LOPEZ
Sección : 00 -

Datos Generales

Zona : 4 - Rural (Exp. Agropec.) N° Plano - Año : 039290 - 1964
Tipo : Común Lote : POL BCDEB
Sup. Terreno : 0,8458 Ha. Número PH :
Sup. Edificio : 0 Obras Sanitarias : No tiene
Ubicación : LUCIO V LOPEZ Pavimento : No tiene

Nomenclaturas	Lote	Sec	Pol	Manz	Parc	Spar
14 07 PA 0000 00263	POL BCDEB		PA	0000	00263	

**FIRMANTES: HYNES – PERALTA – BRUERA – BOSCAROL – DEL FRADE
- MAYORAZ – REAL.-**